ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCANRE S. A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas situadas en Centro Empresarial Colón, edificio empresarial número cinco, primer piso, oficina número trece, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SCANRE S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO CASTILLO TORRES, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y JULIO CESAR VELAZCO PLAZA, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de SCANRE S. A. y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orden del día:

1.- Informe anual del ejercicio económico 2019 por parte del Presidente de Scanre S. A.

2.- Informe anual del ejercicio económico 2019 por parte del Comisario Principal de Scanre S. A.

3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2019 de Scanre S. A.

Concurre además el Econ. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Sr. Juan Fernando Castillo Torres y como Secretario Ad-hoc al Econ. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y legal requerido y cumplido esta gestión se instaló la sesión disponiéndose a tratar los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la explicación de las cifras de los estados financieros, se resuelve aprobar los informes y los estados financieros del ejercicio económico dos mil diecinueve.

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y resoluciones por unanimidad por la totalidad de los accionistas presentes es esta sesión, dando por concluida la Junta a las dieciseis horas treinta minutos.

JUAN FERNANDO CASTILLO TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECON. CRISTOBAL PILLASAGUA
SECHETARIO DE LA JUNTA